

Documento	Identificadores	Registro Departamental Grupo Socialista
MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA PARA DAR RESPUESTA A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA		SALIDA
Código de verificación	Otros datos	06/11/2024 13:01
DV-DD7874F6-59378FB8-4EE240A7-B59697C		S/23061/2024/000053
		Página 1 de 2



## MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA DAR RESPUESTA A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA

Carlos Fernández Bielsa, Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación de València, en su nombre y representación, al amparo de lo que prevé la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y de conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales; presenta la siguiente MOCIÓN para que se incluye en el Orden del Día del próximo Pleno que se convoque, a los efectos de su debate y votación, en base a la siguiente

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acontecimientos trágicos que hemos vivido con motivo de los fenómenos extremos registrados en la provincia de Valencia deben motivar y condicionar la reacción de las instituciones públicas. La Diputación Provincial de Valencia, por motivos obvios, debe tomar la iniciativa y adoptar decisiones de alcance.

Resulta evidente que este dramático episodio presenta diversas perspectivas y deja en evidencia la reacción de los órganos competentes mostrando brechas de funcionamiento que deben ser examinadas con el máximo rigor.

Las instituciones deben practicar la autocrítica para mejorar y crear las condiciones necesarias que nos permitan afrontar con mayores garantías todo cuanto nos aguarde en un futuro marcado -según los expertos- por la proliferación de fenómenos similares.

La contundente unanimidad de la comunidad científica sobre los efectos perversos del cambio climático y la causalidad del mismo en la magnitud de las desgracias registradas, obliga a combatir de manera enérgica las posiciones negacionistas.

Debe evitarse la posibilidad de que los planteamientos reaccionarios que las alientan, negando la urgencia de la Agenda 2030, tengan la más mínima capacidad para decidir sobre el futuro de esta institución, sus políticas y los presupuestos que repercuten en la vida de los municipios y sus ciudadanías.

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

06-Nov-2024 12:41:53

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173089449168556298129449344358	Fecha y Hora	06/11/2024 13:01:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020		
Firmado por			
Url de verificación	<a href="https://www.sede.dival.es/opencvms/opencvms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&amp;e&amp;CSV=GEDE-173089449168556298129449344358">https://www.sede.dival.es/opencvms/opencvms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&amp;e&amp;CSV=GEDE-173089449168556298129449344358</a>	Página	1/2



Documento	Identificadores	Registro Departamental Grupo Socialista
MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA PARA DAR RESPUESTA A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA		SALIDA
Código de verificación	Otros datos	06/11/2024 13:01
DV-DD7874F6-59378FB8-4EE240A7-B59697C		S/23061/2024/000053
		Página 2 de 2



Por todo ello, proponemos al Pleno de la Diputación de Valencia la adopción de los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Alcanzar un gran acuerdo de legislatura para que la Diputación aporte todos los recursos e instrumentos financieros, técnicos y capital humano necesarios para reconstruir el daño causado en los municipios de nuestra provincia afectados por la Dana y, asimismo, crear las mejores condiciones posibles para evitar o mitigar futuros episodios de fenómenos extremos marcados por el cambio climático.

**SEGUNDO.** Reorientar el Presupuesto General de la Diputación de Valencia del año 2024 y enfocar el de 2025 a hacer frente a las necesidades urgentes e impostergables de restitución y reconstrucción de las infraestructuras, dotaciones y servicios destruidos o dañados como consecuencia de la DANA acontecida los últimos días de octubre de 2024.

**TERCERO.** Habilitar líneas de ayudas y subvenciones para los sectores económicos, pymes y autónomos, así como para particulares, afectados por la citada tragedia, de manera coordinada y compatible con las propias de otras administraciones.

**CUARTO.** Solicitar al Consell de la Generalitat Valenciana la restitución, el impulso y desarrollo de las estructuras de gobernanza del Consell en materia de Respuesta a las Emergencias, de acuerdo con las competencias estatutarias.

**QUINTO.** Crear, con el propósito de alcanzar el resultado óptimo en este objetivo, prioritario e indiscutible, de un grupo de trabajo compuesto por los mejores expertos, científicos, funcionarios y técnicos, departamentos universitarios y colegios profesionales para obtener la correcta y acertada orientación en la toma de decisiones estratégicas de la Diputación Provincial de Valencia en materia de respuestas ante las emergencias.

Valencia, noviembre de 2024

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

06-Nov-2024 12:41:53

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173089449168556298129449344358	Fecha y Hora	06/11/2024 13:01:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	<a href="https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&amp;CSV=GEDE-173089449168556298129449344358">https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&amp;CSV=GEDE-173089449168556298129449344358</a>	Página	2/2	